

Gobierno cubano aprueba primera empresa mixta para el comercio interior mayorista

written by CubaNet | lunes, 17 de octubre, 2022 9:55 am



MADRID, España.- El Ministerio de Comercio Interior de Cuba aprobó la primera empresa mixta para el comercio interior mayorista luego de que en agosto pasado el régimen anunciara [medidas de flexibilización](#) en cuanto el comercio exterior y el comercio interno, con el objetivo de “que Cuba se recupere de la compleja situación económica que atraviesa”.

Se trata de Gran Ferretero S.A., que se dedicará a la comercialización de “artículos de ferretería en su más amplio concepto y de materiales de la construcción”.

Según informó el director técnico y de desarrollo del Grupo Comercializador de Productos Industriales y de Servicios, Raúl Delgado Rodríguez, comenzará a funcionar antes de que culmine el 2022 y permitirá a las mipymes adquirir recursos y productos para el desarrollo de sus emprendimientos.

En declaraciones ofrecidas este domingo a la emisora [Radio Rebelde](#), Delgado

Rodríguez dijo que estas nuevas medidas buscan “incentivar mercados mayoristas y minoristas no solo de línea económica con destino a la población, sino de bienes intermedios que permitan la reactivación de la economía”.

De acuerdo a la información, la Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE) ha atendido más de 16 entidades extranjeras interesadas en crear empresas mixtas en el país; así como ya hay algunas registradas.

En cuanto a los proyectos inmediatos señaló que “se monta una plataforma con venta electrónica parecida a la modalidad de Katapult y [Supermarket23](#) con la ventaja de que todos los alimentos y productos a comercializar están en el país”, con lo que se evitará la importación de mercancías.

Al anunciar las nuevas medidas para el comercio exterior y el comercio interno, Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior, indicó en la *Mesa Redonda* que las empresas mixtas podrían vender en la red minorista en Cuba, pero comenzarían por las tiendas en MLC (Moneda Librementemente Convertible) y en un futuro indeterminado lo harían en la red de tiendas en pesos cubanos.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+525545038831](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).